

Ventanas, 29 de junio del 2006

**Señorita
MAYRA IZA CHANGO
Ciudad.-**

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle a Usted que la Junta General de Accionistas de la compañía "**ONEDEC S.A.**", en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla **GERENTE GENERAL** de la compañía, por un período de **CINCO AÑOS**, con los deberes y atribuciones contemplados en el Estatuto Social.

Sus deberes y atribuciones constan en los Estatutos de la Compañía que forman parte de la Escritura Pública de Constitución otorgada ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, Ab. Eduardo Falquéz Ayala, el 31 de marzo del 2006, inscrito en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Ventanas, Provincia de Los Ríos, el 26 de junio del 2006.

Como Gerente General de la Compañía tendrá las atribuciones y deberes señalados en la Ley y en el Artículo Décimo Octavo de los Estatutos Sociales. Usted ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía de manera individual.

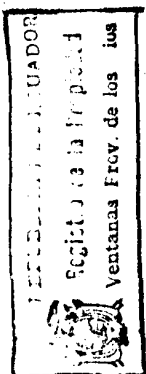
Atentamente,


Jesenia Rodríguez Llor
Secretaria Ad-Hoc de la Junta

RAZÓN: Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **ONEDEC S.A.**", para la cual he sido designada.- Ventanas, 29 de junio del 2006.


Mayra Iza Chango
C.C. 120565977-2

**REPUBLICA DEL ECUADOR
REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD
VENTANAS LOS RÍOS**



En Ventanas, a 4 de Julio del 2006.- Las 12H00'

Certifico: Que el Nombramiento que antecede, queda inscrito en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Ventanas, Provincia de Los Ríos, con el No.34 del Registro Mercantil de fojas 171 y anotada bajo el No.622 del Libro Repertorio General. *[Signature]* Doy Fé. *[Signature]*

EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD.-

Washington L. Vazquez
ABOGADO

Washington Vazquez Armandáriz
Registrador de la Propiedad del
Cantón-Ventanas Prov. de los Ríos

